

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL



AÑO III

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9 rs.—Seis meses, 16 rs.—Un año, 30 rs.—Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
Redaccion y Administracion, Medio, 51.

Domingo 8 de octubre de 1882.

Se publica los jueves y domingos de cada semana.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno. Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.

N.º m. 236

33 ENMEDIO **SINGEN** ENMEDIO 33

MÁQUINAS

PARA COSER

á 10 rs. semanales

sin aumento ni adelanto alguno

ENMEDIO, 33

CASSELLON

ARRIENDO

de un molino harinero denominado de la villa, sito en Villarreal, con dos muelas movidas por el agua que discurre por la acequia de dicho pueblo.

La persona encargada de llevar á efecto el contrato, precio y condiciones, vive en esta ciudad, calle de Enmedio, núm. 144.

El arriendo principiará en 1.º de enero de 1883.

CONFERENCIAS.

Toda la política está hoy concentrada en la séria de conferencias, unas pasadas y otras futuras, entre varios personajes, de los que más desean aproximarse al presupuesto con el señor duque de la Torre.

La primera entrevista y la de más relativa importancia, es la que celebró el general Serrano con el Sr. Montero Rios; que, como es sabido, constituye la conquista que se ha propuesto realizar el duque con mayor ahinco.

Porque, á decir verdad, todos los demás elementos con que se dice que cuenta el duque, así moretistas como disidentes, habían aceptado solemnemente la constitucion del 76. Unicamente se trata de ganar al Sr. Montero Rios y á dos ó tres personalidades de menos importancia, puesto que el Sr. Martos no prescinde de sus razones subjetivas y distingos republicanos.

No dirá el Sr. Montero Rios que no se le distingue. En aras de su personalidad se pretende sacrificar una constitucion.

Es natural que al fin haya correspondido á tantos halagos, segun se desprende de las siguientes declaraciones de *El Progreso*, que tienen miga como verán nuestros lectores.

«La política del Sr. Sagasta, en opinion del Sr. Montero Rios, dice el colega, ha sido por extremo deficiente, y, lejos de producir los resultados que de ella legítimamente se aguardaban, puede decirse que ha fracasado á estas horas por completo.

La importancia capital y decisiva del acto llevado á cabo por el duque de la Torre, estriba en los principios que proclama, y, consiguientemente en las fuerzas que, conformes con la proclamacion

de esos principios, vá, naturalmente, sumando.

Restablecida la legalidad del 69, que se dió el país en el ejercicio de su soberanía, no habrá en nadie derecho para combatir en el terreno de la fuerza á la nueva situacion, y sirviéndola, se servirá á la nacion y no á determinados intereses.

Opina, además, el Sr. Montero Rios que restituida á su vigor y funcionando de nuevo la constitucion del 69, el antiguo partido radical podra reanudar su gloriosa tradicion política, plegando entonces la bandera republicana, salvo que, escrúpulos puramente personales, pudieran retraer de ciertos puestos á alguna individualidad, sin que por ello dejaran éstas de prestar á la situacion su concurso activo y su decidido apoyo, cooperando con todas sus fuerzas á la realizacion del comun propósito.»

El Sr. Montero Rios entiende además que el título 1.º y los artículos 32 y 110 del código del 69, son los dos primeros principios que deben contenerse en el programa de la izquierda.

«Proclamados estos,—concluye *El Progreso*,—y reconocidos expresamente por el nuevo partido, como todos los indicios y conveniencias lo hacen esperar, el señor Montero Rios le prestará todo su apoyo cooperando resueltamente á la realizacion de los planes que se propone el señor duque de la Torre.»

Escusamos los comentarios.

Creiamos que el Sr. Montero Rios no sería tan explícito. Si algo ganan las instituciones, que todavía no lo sabemos, no sentiríamos habernos equivocado.

Viene despues otro grupo de conferenciantes, entre los que descuellan los señores Moret y Lopez Dominguez.

El primero hace un papel bastante desairado, pues si ha de entrar en la amalgama, necesita borrar sus solemnes declaraciones en favor de la constitucion del 76, y esto es algo fuerte, por más que el exgofo de los demócratas monárquicos pueda consolarse con la actitud de los conservadores, que tienen más anchas tragaraderas.

Cuanto al Sr. Lopez Dominguez, dice *El Liberal*:

«Se halla en todo y para todo identificado con el duque de la Torre, no solo en lo que se refiere á la base fundamental de la izquierda dinástica, que es la constitucion de 1869, sino en lo demás que el duque considera necesario ó conveniente para la realizacion de dicho objeto. El general Lopez Dominguez parece que estuvo ayer muy explícito, no porque el duque de la Torre tuviera ni pudiese tener recelos acerca de su actitud, sino porque contestaba y desautorizaba así algo que recientemente se había dicho sobre ofrecimientos de parte del Sr. Sagasta.»

Resulta, pues, que el Sr. Lopez Dominguez está de tal modo identificado con su señor tío, que casi no tiene opinion propia. No opinaba lo mismo hace dos meses y de ello tenemos datos autorizados y fidedignos, que quizá alguna vez sean conocidos, cuando se escriba la historia de esta algarada política.

Digamos ahora dos palabras del duque y de la última evolucion de su pensamiento.

Sébase que ya no está conforme con la carta de *El Norte*, y que todo aquello del emisario fué una broma de carnaval. Verdaderamente hacen falta gefes bromistas, que tomen ejemplo del Sr. Cánovas, que hace las delicias de toda reunion con sus agudos chistes.

«El general Serrano,—segun *El Progreso*,—proclama el restablecimiento de la constitucion del 69, que considera como una constitucion, no de partido, sino verdaderamente nacional, y como la manifestacion más amplia y acabada del derecho político moderno.»

«El duque de la Torre,—dice *El Liberal*,—está conforme,—y así lo ha participado al Sr. Moret,—con el programa y declaraciones de éste en cuanto no se opongan á la bandera política que él enarbola y de la cual en modo alguno se halla dispuesto á borrar la constitucion de 1869; pero no está conforme en aceptar la constitucion de 1876, porque con este procedimiento no entrarían en la izquierda dinástica valiosos elementos que el duque se propone llevar á ella, y porque, en último caso, la constitucion de 1876 está hecha contra la revolucion y es la bandera del Sr. Sagasta.»

Consejo de ministros.

Más de cuatro horas y media duró el que ayer tarde celebraron, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, en la secretaría de Estado, habiendo concurrido al mismo los ministros de la Guerra y de Marina, á quienes el delicado estado de su salud no permitió asistir á la recepcion momentos antes habida en Palacio.

Se comprende que por su larga duracion en el Consejo debieron estudiarse con detenimiento las cuestiones políticas pendientes.

Entre las versiones que encontramos en los periódicos de la mañana, preferimos la de *El Globo* que, salvando alguna ligera apreciacion, es la que hemos encontrado más completa y aproximada á la verdad.

Hé aquí el relato del estimado colega:

«Como el Consejo de ayer se hacia absolutamente preciso, como preparatorio del que hoy por la mañana han de celebrar los ministros con el rey, el orden seguido en el examen de asuntos parece que se ajustó bastante al que es costumbre seguir en los Consejos con D. Alfonso.

Comenzó, pues, el Sr. Sagasta por exponer á la consideracion de sus compañeros cuál es, en su concepto, la situacion política del gobierno en los actuales momentos, considerada con relacion á sus adversarios de siempre, á los que hoy lo son despues de haber sido sus amigos y á los que, alegando el título de tales, no lo son bastante para poder contar con ellos de un modo incondicional.

La actitud del señor duque de la Torre, la en que se supone á muchos de los buenos amigos de este ilustre hombre público, la del Sr. Navarro y Rodrigo y los suyos, así como el resultado de la conferencia te-

nida con éste, como el de las celebradas más ó menos casualmente con los señores Pelayo Cuesta, Nuñez de Arco y Gullon, todo fué espuesto y apreciado por el señor Sagasta, sin que sus compañeros tuvieran nada que objetar, y antes, por el contrario, prestando todos aprobacion á sus apreciaciones y propósitos.

Con el detenimiento y minuciosidad de esposicion que caracterizan al Sr. Alonso Martinez dió éste cuenta de cómo se instalarán en definitiva las audiencias de partido para lo criminal, con arreglo al nuevo procedimiento. Este asunto fué muy debatido é invirtió mucho tiempo su examen, quedando, segun parece, acordado.

El expediente instruido sobre el cementerio de Fregenal, también fué objeto de un detenido examen. El asunto es difícil y complicado. El gobierno aprecia el asunto con igual criterio.

Quedó acordado el indulto de los criminales *Moraleda y Juanillo*, presos, como se recordará, en Portugal, por exigirlos así el convenio de estradicion vigente con este país.

Se volvió á tratar la cuestion de permanta de terrenos en Marruecos y á estudiar algo parecido á proposiciones pendientes, que seguramente no serán aceptadas.

Se pusieron al acuerdo diversos expedientes de índole administrativa.

La cuestion de nombramientos se nos aseguró que no había sido tratada; nosotros oímos decir que lo había sido con gran detenimiento.

Acordándose, en principio, los de los señores Acuña y Rodríguez para las direcciones de Obras públicas y Agricultura, y que los señores Sanz, Cassola y Salamanca ocuparán la capitania general de Puerto-Rico, inspeccion general de Carabineros y direccion general de Administracion militar.»

Consideramos todavía prematuro el último rumor, referente á la provision de ciertos cargos.

El Imparcial, despues de fantasear cuanto le place sobre la parte política del Consejo, hablando de doctores médicos de cabecera, medicinas y otros excesos, solo añade á estas noticias la de que el personal de los tribunales colegiados y los liquidadores de Hacienda serán nombrados antes de la reunion de Cortes, y que se había hablado de la provision de las senadurías vitalicias.

Hacemos la misma observacion anterior: nos parece algo anticipado cuanto se diga respecto á combinaciones de personal.

Por último, *El Liberal* indica que se habló algo de asuntos exteriores, y que el señor ministro de Marina llevó al despacho varios expedientes, entre ellos un proyecto de reglamento sobre organizacion de la armada.

En resumen: que en el Consejo, si bien, como es natural, se dirigió una ojeada á la situacion política, se trató con preferencia de cuestiones administrativas.

La nueva ley de enjuiciamiento.

El embargo de bienes, á los resultados de procedimientos criminales, está regulado en la nueva ley de enjuiciamiento y mere-

de ser conocida la reforma que habrá de regir desde el día 15.

Cuando se decreta el embargo de bienes inmuebles, se expedirá mandamiento para que se haga en los registros de la propiedad la anotación prevenida en la ley hipotecaria.

Si se embargaren sementeras, pueblas, plantíos, frutos, rentas y otros bienes semejantes, podrá el juez decretar, si atendidas las circunstancias lo creyere conveniente, que continúe administrándose el procesado por sí ó por medio de la persona que designe, en cuyo caso nombrará un interventor.

En el caso de que el procesado manifieste no querer administrar por sí, ó de que el juez no estimare conveniente confiarle la administración, se nombrará persona que se encargue de ella, pudiendo en este caso designar el procesado un interventor de su confianza.

Si se embargaren bienes muebles procederá su venta ó su depósito.

Si el embargo afecta á metálico, valores ó efectos públicos, procede depositarlos en establecimiento oficial, como la Caja general de Depósitos ó el Banco de España.

Si el embargo consistiere en pensiones ó sueldos, se pasará oficio á quien hubiere de satisfacerlos para que retenga la cuarta parte de la cantidad real que perciba si la pensión ó sueldo no llegará á 2,000 pesetas anuales; la tercera desde 2,000 á 4,500 pesetas anuales, y á la mitad si excediere de esta suma.

Se alzará la retención luego que quede cubierta la cantidad mandada fianzar.

La semana madrileña.

Madrid 4 de setiembre.

Es cosa convenida de algun tiempo acá, que en toda inauguración, de cualquier género que sea—de una fábrica, de una tienda, de una exposición, de una publicación, de un teatro, de un establecimiento público, de todo—ha de haber, como elementos indispensables, y al parecer estrechamente unidos, *lunch* y periodistas.

Atento á esta costumbre, el dueño del café-restaurant Habanero, invitó anoche á varios de aquellos, juntamente con otras muchas personas á quienes deseaba obsequiar, á la inauguración del nuevo local en que ha instalado su establecimiento.

Este es cómodo y sencillo en su decorado; la planta baja sirve de café y el entresuelo de *restaurant*—ó de fonda—como antes se decía.

Sirviéronse viandas frías, vinos, café y licor.

El café Habanero, situado á pocos pasos de su antigua residencia (calle del Desengaño), era de los más concurridos, pero también de los peor famosos. Era de los llamados cafés de última hora; abundaba la gente del bronca y las mozas de rompe y rasga, por lo cual solía allí mismo rasgarse más de un vestido y romperse más de una cabeza.

El dueño, al renovar el local, quisiera renovar la concurrencia.

Del café inaugurado, fuimos algunos de los periodistas á algunos de los teatros que inauguraban también anoche la temporada.

Cuando entré en el saloncillo de la Comedia terminaba la pieza de Breton, *Mi secretario y yo*, que, á la manera francesa, se representaba antes de la obra principal.

El saloncillo—al que también han llegado las reformas, puesto que ha aumentado casi un doble en tamaño y está decorado de nuevo—se vió inundado en un instante por autores.

Allí Vital Aza, que sin duda por ser recién casado se ha «crecido» todavía más

y amenaza las bambalinas con la copa del sombrero; allí Ramos Carrion, de voz y estatura bajas, disponiendo una zarzuela para la Zarzuela y una comedia para la Comedia; allí Pepe Marco, que entra el primero este año en conocimiento con el público, por medio de su obra *Los concimientos*; allí Mariano Pina (hijo) reflexionando cómo hacer reír al público español con las gracias que recientemente han hecho reír al público francés; allí Burgos, que en estatura y donaire se aproxima á Vital Aza; allí el maestro Barbieri, con su semblante risueño y su acento retumbante; allí Ceferino Palencia, que antes de que termine el año nos dará una obra; allí Javier Santero, olvidando su cátedra y sus enfermos, para pensar en sus *Ucas*, ó sea en la comedia de este nombre; allí Novo y Coleon, el marino literato (como Fernandez Duro), que se dispone á lanzar al peligroso mar del público el bajel dramático de *Vasco Nuñez de Balboa*; allí, en fin (solo por un momento), Nuñez de Arce, que, según indicios, accederá á bajar del trono de la poesía á la poltrona del ministro... allí todos saludando con cariño á Emilio Mario, escrupulosamente vestido con arreglo al último figurín... de 1837, año en el cual transcurre la acción de la comedia, también de Breton de los Herberos, *Muérrete y verás*, que iba á empezar á los pocos momentos.

La ejecución de esta obra acreditó cuán útil ha sido para nuestro teatro el ejemplo del teatro italiano que periódicamente nos visita. La compañía de este año en la Comedia no abunda en eminencias como ahora se dice. Con todo ello, la obra de Breton resultó perfecta, ó poco ménos en su conjunto, precisamente por haberse cuidado lo que antes solía descuidarse; esto es, el mismo conjunto.

Además, los trajes, muebles y accesorios, mostraban un respeto á la verdad histórica á que es muy bueno que empiecen á acostumbrarse.

Falta ahora no más algunos brochazos en algunos lienzos, para que salgamos de los tres ó cuatro «salas» que durante toda la temporada sirven para todas las representaciones.

El teatro, restaurado en lo que era preciso, dotado de los aparatos exigidos contra incendios, y poblado de inmensa concurrencia, resultaba lo que es en realidad; el más lindo de Madrid y uno de los más lindos de Europa.

Otra reforma se proyecta en el mismo, pero no es en pinturas, adornos, ensanches ó precauciones; es en el personal de la compañía.

Susúrrase con visos de certeza, que una actriz joven bonita, y de manifiesta aptitud para las tablas, deja de ser señorita para ser señora... de otro actor muy joven, cuyo primer apellido es famoso en el arte escénico.

El teatro de la Zarzuela que abría sus puertas en la misma noche, ha sido también reformado, embellecido y dispuesto con tino.

No escaseó por cierto la concurrencia, que aplaudió celosamente la interpretación acertadísima que obtuvo *El dominó azul*, obra que no ha envejecido, con tener más de un cuarto de siglo, por la gracia de sus melodías.

La cantaron muy bien, decía; en cuanto á declamarla, es harina de otro costal.

Pasemos ahora del arte que halaga el oído al que halaga la vista; de la música á la pintura.

Otro día daré cuenta del movimiento que vuelve á notarse en los talleres tras el descanso ó las escusiones de verano, y de los aprestos que se empiezan á notar para la Exposición oficial de Bellas Artes,

que como está dispuesto, se celebrará en la primavera próxima.

Hoy diré, con referencia á artistas recién llegados de Roma, que con toda propiedad puede asegurarse que, de españoles, hay allí,

«más gente que sobre Roma con Borbon, por Carlos Quinto.»

La colonia hispano-artística es, en efecto, numerosísima; son á la raya de 80 entre pintores y escultores, pensionados ó no. Unos granjean, pelean otros. Hay quien vive en lujosa villa, rodeado de riquezas y deleites; hay estudio en donde, no solo pintan, sino que comen y duermen y viven, cinco ó seis artistas.

Y no esto lo malo, sino que como, por lo visto, hemos de llevar por donde quiera nuestro espíritu de disputa y de discordia, siendo Pradilla hombre de vida retirada y austero, siendo Villegas hombre de carácter franco y cordial, se han formado en Roma dos bandos de pradillistas y villeguistas, no menos enemigos que los *monteschi* y *capuletti* de Verona ó los *verdes* y los *rojos* de Constantinopla.

Ahora, en cuanto á asuntos de otro orden más ligero, de lo que «en castellano» se llama hoy *high-life* (y en inglés supongo que se llamará «vida elegante»), aun hay poco que decir.

Mientras la duquesa de A, y la marquesa de B, y la condesa de C—y así todo el alfabeto—no se instalen de nuevo en Madrid y señalen «sus noches» de recepción; mientras el banquero Fulano, y el político Zutano, y el prócer Mengano no señalen sus días de banquete, y mientras el Teatro Real no franquee sus puertas, las aves domésticas de dorada jaula (vulgo damas y galanes del buen tono), no moverán las colas de sus vestidos ni las alas de sus fraques.

A las aves femeninas que gastarán, según costumbre, miles de pesetas—ó de duros—en su plumaje, conviene recordarles el encargo que hizo una señora, muy caprichosa pero poco instruida en indumentaria, á un capitán de buque, amigo suyo, y fué que le trajese un traje, el más elegante, de su expedición. El capitán, que iba á las islas Sandwich, entregó á su regreso, un collar y unas ajorcas de mariscos.

Este era el traje que llevaban las elegantes de aquellas islas.

Correo extranjero.

Telegrafían de Roma con fecha del 2 al *Figaro*:

«Hace algunos días, mientras el Papa se paseaba por los jardines del Vaticano con sus secretarios y algunos prelados se oyó un tiro y pasó una bala silbando cerca de la cabeza del padre Santo. La impresión fué grande. El Papa se retiró inmediatamente á sus habitaciones.

La policía italiana á la cual se dió parte ha hecho activas pesquisas y pretende haber descubierto que un cazador se ejercitaba en el tiro en una viña inmediata y que sin duda sería una bala perdida la que cayó en los jardines del Vaticano.

Es curioso, sin embargo, que la bala hubiese pasado tan cerca de la cabeza del Papa y que el cazador eligiese precisamente el momento en que se paseaba Leon XIII.»

—La *Caceta nacional* dice que temerosa Inglaterra de que surjan complicaciones con otras potencias europeas respecto de la cuestión egipcia, y recordando las restricciones hechas por el tratado de Berlín al tratado de San Stefano, procura asegurarse el asentimiento de Alemania; pero al mismo tiempo teme perder la amistad de Francia.

«No es probable, añade el mismo periódico, que la nación alemana proteste con-

tra los proyectos de Inglaterra relativos á la pacificación de Egipto. A Alemania le importa tan solo que el país del Nilo no sea presa de la barbarie musulmana y que reine el orden en el Cairo, en Alejandría y en Port-Said.

Los proyectos de Inglaterra no interesan á Alemania sino en cuanto puedan afectar á la paz general, y verá con gusto que se establezca en Egipto la hegemonía inglesa, si la resolución que se tome se halla en lo que sea dable en conformidad con el derecho establecido y ofenda lo menos posible la susceptibilidad de Francia.»

Variedades.

LA CAPA.

(ARTÍCULO DE INVIERNO.)

El verano va ya de *capa caída*. Estas mañanitas frescas que ahora se estilan exigen una literatura de abrigo.

Bajo la capa del cielo no hay un país que use capa más que esta España adorable, donde el *capeo* produce tan buenos cuartos. Los franceses se abrigan con gabanes, carriks, bufandas y monté cristos. Los ingleses añaden algun manton escocés á la indumentaria de invierno de las demás naciones. Sólo los españoles podemos *hacer de nuestra capa un sayo*, dado que somos también el único pueblo á quien se puede *tomar de capa*.

Aquí, donde los gobiernos se ponen antiguos y los sombreros se desacreditan con aterradora frecuencia, la capa, consecuentemente con ella misma, apenas si se permite variar el color de sus vueltas, y sigue siempre la misma, inmutable, caritativa, dando calor al que lo ha de mantener por un precio módico hasta cierto punto.

La toga romana, el alquical árabe y el manto régio han dado algo de su ser para que la capa tome el suyo. Muy pocos personajes que piensan, pueden envanecerse de un origen tan distinguido como el de esa prenda que abriga.

La mujer tiene un enemigo poderoso en la capa, y gracias á ella se *capa* un temporal y se dá un salvador *capotazo* al barrendo que busca el bulto con intenciones depravadas.

En toda capa hay un billete de Banco; porque es necesario que esté en muy mal estado para que los prenderos que no responden de polilla dejen de dar por ella cinco duros de empeño.

En las grandes solemnidades, la Iglesia echa mano de la capa. Hasta la literatura se resentiría si se suprimieran las comedias de capa y espada.

Particularmente las pulmonías odian de todo corazón la capa, que les sale al encuentro con sus protectores pliegues, que así ahuyentan el catarro, como preservan de la lluvia, como libran del médico.

La capa es el emblema de la modestia.

¿Quién no sabe aquel refrán que dice que *de bajo de una mala capa puede haber un buen bebedor*? Como medio expeditivo de resolver graves cuestiones, la capa, porque sabido es que *quien tiene capa escapa*.

Cuando una prenda está tan ligada á la historia y á las costumbres de un pueblo, como á la capa sucede con la vida y la historia de Andalucía, suprimirla equivale á borrar del mapa toda una region.

Pueden existir andaluces que no *cecean*, que no sepan cantar el flamenco; pero de seguro no los hay que no hayan llevado sobre los hombros una capa más ó ménos fiada.

Se puede suprimir la luna que hace á Andalucía el favor de enseñarla su cara bondadosa; se puede prescindir de la guitarra, ya que las penas cantadas pueden muy bien acompañarse con suspiros; posible es que al pié de la reja misteriosa, altar que el amor levanta á esas diosas modestamente vestidas de percal que se llaman novias, haya enamorados que

esten mal de cuerpo ni posible, que noche en plena un amor que duermen, algunas sen-

Y qué escenas leen ocurrir de veces los majos pretexto del aire para disimular presentable; y mismo, bajo la endeble máqui suelen tolerar sastre.

Se trata de Pues la capa, si puede salvar el hierro centellea capa para los muerde el filo de se embota la p ausoso el corazon nes ébrios, la c tivo y propio; honor de la Cr

Pues cambie ted en el brazo desú ó chiquet plásticos, estatua cillamente curs

Aquiles con f Esteban, el Gu rrado en seda, r héroes, para co chos.

La capa todo so del estevado tescas del obeso ternal de la cap ciones. Así com de tener algo e no tenga algo de

Figúrese V. q teatro; la capa p ble palio de la g gue á su casa il cero la mujer a veinticinco alfile tras representa

Dejamos apar que pasea por elegancia de pa circo táurico.

Desde el mom rin y aparecen la capa se apod de un modo abs

Frascuelo arti capa, Lagartijo la suya, y la det capas que brilla

destellos á los t solo hecho el César cuyo de más pictórico q joso capote de p dria para vivir t

Luego empiez núpelo, cegado encendida gran conciente, y as cosa como la ca libras de carne

El que tiene c un desamparado cuerpo gentil, é los medios de d intemperie mu abrigo.

Las hay de to elegante, corta, hasta la capa p cuello prolongo chapados á la a de colores, de f

La capa del m ginal... masculi exageracion. La temnidad—que

estén mal de cuartos; pero no es verosímil, ni posible, que un andaluz que ama por la noche en pleno invierno, jure en cuerpo un amor que dura tanto como el frío; esto es, algunas semanas.

Y qué escenas tan conmovedoras suelen ocurrir debajo de las capas! Unas veces los majos decadentes ocultan bajo la capa el mal estado del pantalón; otras, so pretexto del aire helado, suben el embozo para disimular la ausencia de una camisa presentable; y otras calientan al verano mismo, bajo la forma de levita de alpaca, endeble máquina de hacer reuma que suelen tolerar los que no tienen crédito sastre.

¿Se trata de dar y tomar puñaladas? Pues la capa, sirviendo de flotante escudo, puede salvar la vida. En la derecha el hierro centellea y vibra; en la izquierda la capa para los furiosos golpes; en ella muere el filo del arma enemiga, en ella se embota la punta del puñal que busca el corazón. En esta lucha de titanes ébrios, la capa tiene ministerio caritativo y propio; casi merecía ser socia de honor de la Cruz Roja.

Pues cambie V. de prenda; coloque usted en el brazo de los combatientes un par de ó chupet de tricot. Dejarán de ser plásticos, estatuarios, bellos, para ser sencillamente cursi.

Aquiles con fusil de aguja y Francisco Esteban, el Guapo, con guardapolvo forrado en seda, renuncian á su condición de héroes, para convertirse en dos mamarrachos.

La capa todo lo tapa. El cuerpo anguloso del estevado y las líneas burdas y gruesas del obeso hallan bajo el amparo paternal de la capa disimulo á sus imperfecciones. Así como no hay mujer que deje de tener algo elegante, no hay capa que no tenga algo de Apolo... flamenco.

Figúrese V. que llueve á la salida del teatro; la capa puede servir de impermeable palio de la galantería, bajo el cual llegue á su casa libre de los ultrajes del aguacero la mujer amada, que se ha puesto de veinticinco alfileras para ir á temblar mientras representa Vico *El tino gordiano*.

Dejemos aparte la capa urbana, la capa que pasea por las calles de la ciudad su elegancia de paño de Segovia, y vamos al circo taurino.

Desde el momento en que suena el clarín y aparecen las cuadrillas en la arena, la capa se apodera de la situación y reina de un modo absoluto.

Frascuelo artísticamente envuelto en su capa, Lagartijo arrebuñado con gracia en la suya, y la demás gente de á pié liada en capas que brillan al sol y envían rabiosos destellos á los tendidos, escriben por este solo hecho el elogio de la capa torera. César cayendo cubierto con su toga, no es más pictórico que Rafael luciendo un lujoso capote de paseo, con cuyo valor tendrían para vivir dos años una familia entera.

Luego empieza la faena. El rabioso cornúpeto, cegado por la ira y atraído por la encendida grana de la capa, arremete inconsciente, y así es como una tan débil cosa como la capa se burla de quinientas libras de carne colérica.

El que tiene capa no puede ser jamás un desamparado. Mientras otros tiritan en cuerpo gentil, él tiene en su compañera los medios de desafiar los rigores de la intemperie mullida cama y confortable abrigo.

Las hay de todas clases: desde la capa elegante, corta, airosa, del hombre joven, hasta la capa pasada, larga, inmensa, de cuello prolongado, que usan los varones chapados á la antigua, media un mundo de colores, de formas y de pesos.

La capa del novio tiene algo de velo virginal... masculino, y perdonen ustedes la exageración. La capa de las grandes solemnidades que se ponen en los pueblos el

alcalde que preside la función religiosa en pleno agosto y el padrino de boda, aunque la canícula esté en toda su hidrofóbica pujanza, es más un símbolo que una prenda de vestir.

La guardia civil es tan simpática y tan respetable porque ha sabido hacer de la capa su uniforme. Para ser San Martín emblema de la caridad, tuvo que partir su capa con un pobre.

Y tanto amo y venero la capa, que si yo me encuentro dentro del hábito mortal del casto José, tal vez hubiera caído en libidinosa falta, antes que dejar mi capa en manos de la bíblica pecadora.

Por evitar lances tan pesados, es por lo que no usa capa este humilde servidor de ustedes.

Crónica local y general.

Parece que los carlistas de Alcora, Benicarló y Ares, que se llamaban últimamente constitucionales en vista de la lucha que existe entre *La Fé y El Siglo Futuro*, alzan pendón por el duque de la Torre.

¡Ah carciundas valientes, os conocemos!

Al «Clamor» de los bebés debemos advertirle que son tantas las relaciones, la influencia y el prestigio que su director tiene en el distrito de Vinaroz, entre los elementos liberales, que si reúne tres docenas de votos en las próximas elecciones, pueda darse por satisfecho.

No tanto bombo, no tanto bombo, hermano, que desafináis la orquesta infantil.

El jueves y viernes último cayó un fuerte chaparrón que perjudica ya á los campos, porque imposibilita la recolección de frutos y demás fuentes agrícolas.

Las fiestas de Almazora han sido este año muy lucidas y bastante la concurrencia que ha asistido, especialmente á presenciar las carreras de caballos.

Llamamos la atención del señor alcalde para que disponga que se use el mayor rigor por el inspector de carnes acerca del pescado del *bou*, que muchas veces viene de Oropesa y de otros pueblos de la costa, poniéndose á la venta pública en estado de descomposición.

La calle de la Trinidad está llena de baches, y son estos tan profundos que imposibilitan el tránsito de carruajes, esponiéndolos á un vuelco.

Los encargados por la delegación del Banco de España en esta capital de la cobranza del impuesto en sustitución de la sal, están apremiando á contribuyentes que no han visto á los recaudadores en sus domicilios y que siempre han pagado los tributos á la presentación para su cobro. Esperamos que por quien corresponda se ponga remedio á tal abuso que puede promover conflictos.

Por el gobierno civil se ha remitido ya al ministerio de la Gobernación el resumen general de los presupuestos municipales de esta provincia correspondiente al ejercicio económico de 1881-82.

Ha sido elevado el ministerio de Fomento la escritura, reglamento y acta, de constitución de la sociedad anónima intitulada *La Ondense*, cuyo objeto es el alumbramiento de aguas para el riego de los términos de Onda, Suera y Tales.

El viernes en el tren correo llegaron á esta ciudad los toros que esta tarde han de lidiarse en nuestro circo taurino. A juzgar por su estampa, creemos han de dar mucho juego y ocasiones para lucirse los simpáticos diestros encargados de la lidia.

Ha pasado á informe de la escelentísima diputación el proyecto de construcción de unas escuelas en Almazora, al

que acompaña el expediente instruido á fin de que el gobierno se conceda una subvención necesaria para que se realicen las obras.

Mañana y once horas de la misma, celebrará sesión la comisión provincial asociada de los señores diputados, con objeto de resolver asuntos de su competencia.

El viernes por la noche la música del regimiento de la Princesa, dió una brillante serenata al gobernador militar con motivo de salir el día siguiente dicha fuerza para Valencia, donde vá de guarnición.

En las oposiciones que se han verificado para la provisión de las escuelas vacantes de Salsadella y Montán, han sido propuestos D. Jaime Rodon y Yedo para la primera y D. Vicente Correa y Hurtado para la última.

El tribunal ha negado la aprobación á tres opositores.

Ha sido aprobada la permuta entablada por los maestros de Viver y Castellonovo.

Cuando viene el periodo electoral, los bebés del *Clamor* gritan y vociferan suponiendo siempre un triunfo que no existe; á este propósito recordamos un cuento que se refiere en el convento del Desierto de las Palmas. Es de saber primero que los cenobitas tienen el gallinero bien repleto, y los gallos, cuando se acercan al monasterio, algunos padres de almas que van á refocilarse por unos días, diz que en ronco canto, dicen estas palabras: *Clé...ri...gos...vie...nen*, á lo que los pollos, conociendo el peligro que corren de ser sacrificados á la voracidad clerical, cantan muy compungidos y con voz atiplada *¡po...bre...de...mi!*

Moralaja: cuando los bebés oigan á los hombres influyentes, elecciones vienen, á semejanza de los pollos deben decir ¡pobre de mí!, porque su sacrificio en el cuerpo electoral es seguro, toda vez que nadie los conoce ni representan nada.

Por el rector de la universidad de Valencia, le han sido concedidos cuatro meses de licencia á D.^a Mariana Herrero, maestra de niñas de Moncofer.

Han sido presos en Montan por la guardia civil los vecinos de Burriana Pascual Alberich Montañés y Vicente Fandos, por comprar varios géneros y haberlos pagado con moneda falsa.

En la sección de Fomento se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía, expedido á favor de D. José María Pascual, residente en San Mateo.

Hoy concluyen las fiestas que se celebran en Artana por la cofradía de la Virgen del Rosario.

En Villareal han sido ocupadas por la guardia civil varias navajas y pistolas que usaban algunos jóvenes que rondaban por la noche las calles de la población.

Por una circular del gobierno de provincia que publica el *Boletín* del viernes último, se previene á los alcaldes en cuyo poder se hallen depositadas las maderas y demás efectos perdidos por la avenida del Mijares, que puedan entregarlos á las personas que los reclamen como dueños una vez justificada su propiedad en la forma más adecuada y factible. Más que alcalde presentará la inmensa cantidad de nogales que se han vendido á bajo precio en la parte del río que corresponde al término de Almazora y Villareal?

Gracias á la actividad desplegada por la celosa junta directiva del Nuevo Casino, podrán los individuos de esta sociedad pasar agradables veladas al próximo invierno.

Venciendo algunas dificultades, ha logrado dicha junta combinar una compañía de verso y zarzuela, á cuyo frente figura el inteligente actor D. Abelardo Rodríguez y de la que formarán parte varios distinguidos aficionados de esta ciudad, cuya compañía actuará en el bonito teatro que aquella sociedad posee, y debutará, según nuestras noticias, el sábado de la semana próxima, poniendo en escena las aplaudidas obras *Despertar en la sombra* y *Prueba práctica*.

El ayuntamiento del pueblo de Rosell trata de abastecer de aguas potables aquella población, á cuyo efecto ha remitido al gobierno civil de esta provincia, para que se sirva aprobarlo, el proyecto formado para la canalización de las aguas de la fuente *La Almenara*, de aquel término.

Segun noticias fidedignas son muchos los cosecheros de acitunas que se han visto sorprendidos con el impuesto de consumos que por los fieltos se exige á la introducción de aquel fruto. Las quejas del productor tienen algun fundamento, por lo que respecta al presente, si se toma en cuenta que las acitunas que hoy se recojen son las que las últimas lluvias derribaron de infima calidad, y es seguro de que ni con mucho han de llegar á rendir el caldo que fija la instrucción de consumos. Siendo esto así, al cosechero en manera alguna, le conviene emprender dicha recolección accidental y forzosa, y recuerda el criterio con que estos casos se resolvían por el ayuntamiento. Si mal no recordamos, la corporación municipal no imponía arbitrio alguno sobre la acituna antes de 1.^o de noviembre. ¿No podrá la delegación de hacienda aceptar este procedimiento, que sin defraudar al fisco dejaría satisfecho al contribuyente?

Ayer por la mañana entró en esta capital, de paso para Morella, el batallón cazadores de Alba de Tormes.

De paso para Barcelona y procedente de Valencia, se encuentra tambien en nuestra ciudad una batería de montaña.

La dirección de Instrucción pública, teniendo en cuenta la situación especialísima en que se hallan los alumnos de diversas facultades que han pedido la simultaneidad con las asignaturas de preparatorio, las razones por ellos alegadas, un recto espíritu de equidad, y, sobre todo, que ya que esta concesión no podrá hacerse más que en el actual curso académico, puesto que en el próximo no se concederán matrículas simultaneas, ha acordado, en principio, adoptar una disposición de carácter general, concediendo un plazo á todos los estudiantes que se hallen en caso análogo al de los mencionados.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 8 octubre Parada y principal, Otumba. Hospital y provisiones, segundo capitán de idem.

Paseo de enfermos y conducción de almas á sus cuarteles, Otumba: De orden de S. E. El capitán secretario interino Ramon Almazan.

Espectáculos.

Plaza de toros.—Extraordinaria corrida de cuatro novillos de muerte para hoy á las tres y media de la tarde, por los «chicos de Córdoba».—Estos cuatro espadas se banderillearán, matarán á estoque y darán la puntilla al novillo que les corresponde; finalizando con la corrida de dos vacas para los aficionados.

Entrada general á la sombra 6 reales. Idem al sol, 4 id.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA

Calle del Medio, núm. 51

100 TARJETAS DE VISITA

7 REALES

SOBRES IMPRESOS

6 REALES.

Tomando más de 100 se hace la rebaja proporcional al número de ellos.

PAPEL VIEJO

PARA EMPAQUETAR

A 20 REALES ARROBA


De venta en esta imprenta.

FACTURAS

para toda clase de establecimientos.

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.

Se venden en esta imprenta.

 **GRAN TALLER DE APARATOS PARA LAS COLADAS.** Los más perfeccionados y sólidos de los conocidos hasta hoy.—Se remiten á todas partes.—Casa fundada en 1865.—Precios desde 35 pesetas en adelante.—Prospectos y pormenores gratis á quien los pida.—HERMANOS PALAU GARDENES.—Plaza Universidad, Ronda, 132, Barcelona.

LA CONCHA

NUEVA FABRICA DE JABONES

dirigida por

D. Ramon Barrachina.

99, Enmedio, 99.

En esta fábrica encontrarán los consumidores todas clases de jabon, desde el más fino hasta el más ordinario, á precios muy arreglados.

CLASES GARANTIDAS.

99, ENMEDIO, 99.

LICOR BREA MÜNERA.

Los catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer reponedor sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1873, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante á cadenas Barcelona y Paris y no aceptó.—D. FRANCISCO.

Venta en las farmacias y droguerías.

Autor. Escudillers, 22, Barcelona.

MÜNERA HERMANOS.

Depósito al por mayor, Farmacia de D. Vicente Fabregat.

PERDIGONES

resistentes y muy brillantes; Primera y única fábrica en Cataluña por el sistema inglés.

PLANCHAS DE PLOMO

de más anchura y longitud de las conocidas hasta el día en España y de una perfeccion admirable.

TUBOS DE PLOMO

de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes, los mismos estañados interiormente para ácidos y aguas;

Fábrica de Manuel Arquer, su depósito, plaza de Medina-Celi, número 4, Barcelona.

IMPRESOS DE RECAUDACION

Y MILITARES

En la imprenta de este periódico, calle del Medio, número 51, hay un completo surtido de impresos de recaudacion y militares, de impresion esmerada y buen papel, á precios económicos.

AÑO II

33 ENMEDIO

MÁG

PA

á 10 RS

sin aumento

ENI

C.

Vers

Hoy se han p...
nes fantásticas...
existe ni tiene...
mento.

Ya digimos a...
sejo se habló, c...
ca y por lo tant...
dos con la izqui...

Los ministros...
confianza con e...
manifestaron di...
carteras, si el...
una modificacio...
recer la politica...
viene desarrolla...
cultades que sus...
le ofrecen.

Esto ha suce...
consejos de min...
hecho extraord...
vir de fundamen...
mores de crisis.

Lejos de esto...
se manifestó dec...
to si al Sr. Sagu...
tuvieron unánim...
poco iniciarian...
aunque sus á in...
niera si el Sr. S...
na y deseaba un...
ministerio.

Es decir, lo q...
en vista de los...
na la izquierda...
al jefe del gobier...
mente decididos...
incondicionalme...
En este sentid...

Para formar u...
y dinástica—dec...
riales—es precis...
ante todo, moná...

Este punto, q...
más indiferente...
democracia, que...
declaraciones ne...

El Sr. Monter...
mulacion, es el...
país que no ha q...
fidelidad á las in...

El Sr. Martos...
cion de 1869 sin...
art. 110, que per...
gobierno con cio...